

RESOLUCIÓN N° 405/2025 (CUATROCIENTOS CINCO BARRA DOS MIL VEINTICINCO)

“POR LA CUAL SE DISPONE ADELANTAR LA CONVOCATORIA A SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SAN LORENZO PARA EL DÍA MARTES, 23 DE DICIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, A LAS 10:00 HORAS, EN LA SALA DE SESIONES”-----

VISTO:

El séptimo punto del orden del día de la sesión ordinaria de la fecha, en el cual se consideró “fijar fecha de la próxima sesión ordinaria”; y,-----

CONSIDERANDO:

Que, el día miércoles, 24 de diciembre del corriente, se conmemora la Nochebuena, víspera de la Navidad.-----

Que, la mencionada fecha, coincide con los días de sesión ordinaria de la Junta Municipal de la ciudad de San Lorenzo, por lo que corresponde adelantar la sesión ordinaria al día martes, 23 de diciembre del año en curso.-----

POR TANTO, LA JUNTA MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SAN LORENZO REUNIDA EN CONCEJO:

RESUELVE:

ART. 1°) ADELANTAR la sesión ordinaria de la Junta Municipal de la ciudad de San Lorenzo para el día martes, 23 de diciembre del año en curso, a las 10:00 horas, en la sala de sesiones.-----

ART. 2) COMUNICAR a la Intendencia Municipal, a quienes corresponda, y cumplido, archivar.-----

DADA EN LA SALA DE SESIONES DE LA JUNTA MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SAN LORENZO, A LOS DIECISIETE DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.-----



[Firma]
LIC. ABC. MARÍA O. OVELAR V.
SECRETARIA GENERAL
JUNTA MUNICIPAL



[Firma]
LIC. HERNÁN LIDIO DOMÍNGUEZ FERRÁS
PRESIDENTE
JUNTA MUNICIPAL

